

 	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ISIDRO PARRA NIT. 890.703.334 – 1 LÍBANO – TOLIMA ACTA DE COMITE EVALUADOR REGIMEN ESPECIAL No. RE-003-2024
---	---

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SEPTIEMBRE 16 DE 2024

PROCESO DE INVITACION A OFERTAR No. RE-003-2024

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015 el jefe de la entidad o su delegado realizaran la evaluación de la única propuesta presentada en el desarrollo de la Convocatoria Pública No. **RE-003-2024**

OBJETO: adquisición de una póliza global y póliza de manejo con vigencia de 365 días amparando el valor de **\$279.965.502.00** relacionados así: EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES 121.438.861,00, muebles y enseres \$ 46.682.235.00, equipos de cómputo y procesamiento de datos \$ 78.660.656,00, MAQUINARIA Y EQUIPO 33.183.750,00, responsabilidad civil extracontractual \$100.000.00 con coberturas de manejo de recursos para el cargo de rector y auxiliar administrativo con funciones de pagador \$10.000.000. tomador: **la institución educativa Técnica Isidro Parra** del municipio del Líbano – Tolima.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

ASTRID RUIZ

C.C. No. 28.722.337 - COORDINADORA

JUAN CARLOS AVILA ARELLANO

C.C. No. 93.288.361 - DOCENTE

PROPONENTES:

El día 13 de septiembre 2024, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (3:00 PM.), se verificó la presentación de una (1) propuesta, así:

OFERTA No 1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
No DE FOLIOS	328
FECHA DE RECIBO	SEPTIEMBRE 13 DE 2024
HORA DE RECIBO	08:10 A.M.
VALOR DE LA OFERTA	\$ 2.397.227.00

REQUISITOS HABILITANTES:

 	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ISIDRO PARRA NIT. 890.703.334 – 1 LÍBANO – TOLIMA ACTA DE COMITE EVALUADOR REGIMEN ESPECIAL No. RE-003-2024
---	---

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección será la propuesta de menor precio. (De conformidad con la invitación pública).

Propuesta No.1 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA identificado con el Nit.No.860.524.654-6 apoderada **MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ** identificada con la C.C. No. 55.152.726 de Neiva, POR VALOR DE DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE. (\$2.397.227.00)

EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	CONTENIDO	CUMPLIMIENTO SI/NO
Propuesta Económica y/o Cotización.	Propuesta Económica y/o Cotización de fecha septiembre 4 DE 2024	SI
Formato Único de Hoja de Vida – DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI
Documento Original de la propuesta	Documento Original de la propuesta de fecha septiembre 13 DE 2024	SI
Copia del RUT	Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN ABRIL 23 DE 2024	SI
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Anexa fotocopia de la Cedula de Ciudadanía No. 55.152.726 expedida en 16 DE FEBRERO DE 1987 EN NEIVA - HUILA	SI
Copia libreta Militar	Anexa fotocopia de la a libreta Militar (MUJER) NO APLICA	NA
Certificado actualizado de Cámara de Comercio.	Certificado actualizado de Cámara de Comercio AGOSTO 22 DE 2024	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría, EXPEDIDO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría EXPEDIDO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía	Certificado de Antecedentes Judiciales de fecha EXPEDIDO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SI
Pago de seguridad social	ANEXA CERTIFICACION DE APODERADA	SI

 	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ISIDRO PARRA NIT. 890.703.334 – 1 LÍBANO – TOLIMA
	ACTA DE COMITE EVALUADOR REGIMEN ESPECIAL No. RE-003-2024

Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales	Si es Empresa, aportar el Certificación de los aportes parafiscales. CERTIFICACION DE LA APODERADA	SI
Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores	Certificado de Medidas Correctiva, de fecha EXPEDIDO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SI
Certificado de Medidas Correctivas	Certificado de Medidas Correctiva, de fecha EXPEDIDO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SI
Experiencia mínima de un año en actividades relacionadas con el objeto a contratar, debidamente certificada por la entidad contratante.	APORTA CONTRATO SENA	SI

*El Comité evaluador, luego de efectuar la revisión, a la única (1) propuesta presentada, recomienda al Rector, adjudicar el contrato de Aseguramiento a la convocatoria No. RE-003-2024 a la Empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** identificado con el Nit.No.860.524.654-6 apoderada **MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ** identificada con la C.C. No. 55.152.726 de Neiva, POR VALOR DE DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE. \$ (\$2.397.227.00) por concepto de compra de_adquisición de póliza Global para garantizar el aseguramiento de los bines de la institución educativa y el manejo de recursos del rector y auxiliar administrativo quien hace las veces de pagador por cumplir con lo estipulado en el pliego de condiciones y ser favorable a la Entidad.*


ASTRID RUIZ
 C.C. 28.722.337


JUAN CARLOS AVILA ARELLANO
 C.C. 93.288.361